COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 05 de agosto de 2022.

ORDEN PARTICULAR Nº 453

VISTO: El Informe Complementario del Comité de Evaluación, procede a modificar la descripción de la contratación y ratifica la adjudicación que hace referencia a la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN FAP N° 01/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN MAYOR, ACTUALIZACIÓN AL ESTÁNDAR B(E) E INCORPORACIÓN DEL GPS PARA AERONAVES T.35 PILLÁN – PLURIANUAL – SEGUNDO LLAMADO" con ID Nº 405.053 y;

CONSIDERANDO: Que, por Orden Particular del COMFAER Nº 445 de fecha 05 de agosto de 2022, en el Numeral 1° se autorizó y adjudicó el resultado de la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN FAP N° 01/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN MAYOR, ACTUALIZACIÓN AL ESTÁNDAR B(E) E INCORPORACIÓN DEL GPS PARA AERONAVES T.35 PILLÁN – PLURIANUAL – SEGUNDO LLAMADO" con ID Nº 405.053;

Que, en el Informe Complementario el Comité de Evaluación procedió a modificar la descripción de la contratación de la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN FAP N° 01/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN MAYOR, ACTUALIZACIÓN AL ESTÁNDAR B(E) E INCORPORACIÓN DEL GPS PARA AERONAVES T.35 PILLÁN – PLURIANUAL – SEGUNDO LLAMADO" con ID Nº 405.053.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1º. Apruébese el Informe Complementario en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN FAP N° 01/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN MAYOR, ACTUALIZACIÓN AL ESTÁNDAR B(E) E INCORPORACIÓN DEL GPS PARA AERONAVES T.35 PILLÁN – PLURIANUAL – SEGUNDO LLAMADO" con ID Nº 405.053. a los efectos de ser incluido como parte integral del Informe del Comité de Evaluación de fecha 05 de agosto de 2022.

2º. Modificase el numeral 1° de la Orden Particular del COMFAER Nº 445, de fecha 05 de agosto de 2022, quedando la adjudicación de la siguiente manera:

Autorizase y adjudíquese, el resultado de la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN FAP N° 01/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN MAYOR, ACTUALIZACIÓN AL ESTÁNDAR B(E) E INCORPORACIÓN DEL GPS PARA AERONAVES T.35 PILLÁN – PLURIANUAL – SEGUNDO LLAMADO" con ID Nº 405.053; convocado por el Comando de la Fuerza Aérea, a favor de la siguiente empresa:

- EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE (ENAER), con RUC 61113000-7, por el Monto Máximo de Gs. 47.715.808.050 (Guaraníes Cuarenta y siete mil setecientos quince

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Continuación de la Orden Particular N° 453 /2022.

millones ochocientos ocho mil cincuenta) y un Monto Mínimo de Gs. 26.068.000.000 (Guaraníes Veintiséis mil sesenta y ocho millones).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 47.715.808.050 (Guaraníes Cuarenta y siete mil setecientos quince millones ochocientos ocho mil cincuenta).

3°. Ratifíquese el numeral 2° de la Orden Particular del COMFAER N° 445, de fecha 05 de agosto de 2022.

4°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DE AIRE ARTURO JAVIER GONZÁLEZ OCAMPO
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA